

	ACTA DE REINICIO CONTRATO	Código: GES-FO-030 Versión: 2 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Público
---	--------------------------------------	--

CONTRATO
 PROYECTO
 FASE/ETAPA No. 2

Contrato: aplica para el acta de reinicio global o cuando el contrato solo tiene un proyecto en una sola etapa.

Proyecto: aplica cuando dentro de un contrato existen dos o más proyectos.

Fase o Etapa: aplica cuando un proyecto y/o contrato se desarrolla en dos o más fases o etapas, para lo cual también deberá indicarse el número de la fase o etapa que se reinicia.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR	
TIPO DE CONTRATO:	OBRA.
OBJETO DEL CONTRATO:	EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y OBRAS DE AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN DEL HOGAR INFANTIL FUNDADORES UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, HOGAR INFANTIL EL PESCADOR UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HONDA – DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL JULIO FIGUEROA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LLORÓ – DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ Y EL HOGAR INFANTIL PIE DE PEPE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ – DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.
NÚMERO DEL CONTRATO:	PAF-ATICBFDAPRE- 0 – 003 – 2023 – 01.
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR:	OBRAS DE AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN DEL HOGAR INFANTIL FUNDADORES UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA,
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA DE OBRAS DE VIVIENDA E INGENIERIA S.A.S NIT. 800151054-7 REPRESENTANTE LEGAL GUILLERMO ALBERTO CUELLO GIESEKEN CC. 72.275.077
INTERVENTOR:	MARIA FRANCISCA MARTINEZ RODRIGUEZ, CC. 26.258.643
SUPERVISOR:	NICOLAS FRANKLIN
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	TRES (3) MESES, QUINCE DIAS (15) CALENDARIO
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	NOVECIENTOS VEINTE MILLONES VEINTICUATRO MIL SEICIENTOS CINCUENTA YTRES PESOS (\$ 920.024,653.00) M/CTE
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	20/10/2023
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	01/04/2024

	ACTA DE REINICIO CONTRATO	Código: GES-FO-030 Versión: 2 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Público
---	--------------------------------------	--

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	<i>Desde</i> 15/01/2024	<i>Hasta</i> 12/02/24
	Prórroga 1 a la suspensión No.1	<i>Desde</i> 13/02/2024	<i>Hasta</i> 11/03/2024
	Reinicio No.1	12/03/2024	
	<i>Cincuenta y seis (56) días.</i>		
PRÓRROGAS:	Prórroga No.	N/A	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS:	N/A		
ADICIONES:	Adición No	N/A	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES:	N/A		

Los suscritos, mediante el presente documento dejan constancia del **REINICIO** del Contrato PAF-ATICBFDAPRE- 0 – 003 – 2023 – 01, cuyo objeto es **EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y OBRAS DE AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN DEL HOGAR INFANTIL FUNDADORES UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, HOGAR INFANTIL EL PESCADOR UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HONDA – DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL JULIO FIGUEROA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LLORÓ – DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ Y EL HOGAR INFANTIL PIE DE PEPE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ – DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ**, de acuerdo con los términos establecidos en la prórroga 1 a la suspensión No.1 suscrita el 09 de febrero de 2024, toda vez que, fueron superados los motivos que originaron la suspensión.

En consecuencia, se procede al reinicio de la Etapa II, y se define como nueva fecha de terminación el primer (01) día del mes de **abril** del año **2024**.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **FIDUCIARIA POPULAR S.A. - VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO ICBF – DAPRE - ABU DHABI** para su aprobación.

En constancia, se firma la presente acta de **REINICIO**, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los doce (12) días del mes de **marzo** del año **2024**.

	ACTA DE REINICIO CONTRATO	Código: GES-FO-030 Versión: 2 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Público
---	--------------------------------------	--

CONTRATANTE

Adriana Rodriguez Leon

Firma

ADRIANA RODRÍGUEZ LEÓN
 REPRESENTANTE LEGAL
FIDUCIARIA POPULAR S.A.
 Vocera y administradora del Patrimonio
 Autónomo ICBF – DAPRE - ABU DHABI
 C.C 52.313. 841



CONTRATISTA



Firma

GUILLERMO ALBERTO CUELLO
 REPRESENTANTE LEGAL
**CONSTRUCTORA DE OBRAS DE
 VIVIENDA E INGENIERÍA SAS
 COVEIN**
 C.C 72.275.077

INTERVENTOR



Firma

MARIA FRANCISCA MARTINEZ
 INTERVENTORA
C.C26258643

Nota 1: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para contratos de obra, firman contratante, contratista de obra, interventor

Para los contratos de consultoría, firman contratante, consultor, interventor

Para los contratos de interventoría, firman contratante, interventor (como contratista) y el supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor